CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
31 JUL 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 3:42

Moción de Orden del Día N° 7213

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 04 de agosto de cada año se celebra el "Día del Juez Peruano"

Que, desde el año 1971 establecida por Decreto Ley 18918, expedido durante el gobierno del general de división EP, Juan Velasco Alvarado.

Que, se eligió la fecha del 04 de agosto para conmemorar el día en que el libertador Don José San Martín creó la Alta Cámara de Justicia, en 1821, que sustituyó a la Real Audiencia Española y constituyó el antecesor inmediato de la actual Corte Suprema de Justicia.

Que, el Ministerio de Relaciones Exteriores es el órgano encargado de representar al país en el escenario internacional a través del servicio diplomático de la República.

Que, el propósito de esta fecha es resaltar y honrar el trabajo que estos operadores de la ley realizan para mantener las reglas, la justicia y la paz.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo a cada uno de los jueces de nuestra Nación, que imparten justicia en nuestro país, al conmemorarse el 04 de agosto el "Día del Juez Peruano".

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a la máxima instancia de administración de justicia en nuestro país, la Corte Suprema de Justicia.

Lima, 26 julio de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe